



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO  
INMOBILIARIO FEDERAL



**INDAABIN**  
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN  
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

Dirección de Incorporación y Desincorporación de  
Inmuebles

## 9. EMISIÓN DE DECLARATORIA DE SUJECCIÓN

Enero, 2017



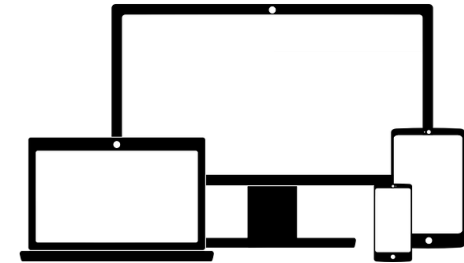
## EMISIÓN DE LA DECLARATORIA DE SUJECCIÓN

- Otorgar a los inmuebles federales, la **seguridad jurídica** bajo la emisión de la declaratoria de sujeción al régimen de dominio público de la Federación



## PASOS A SEGUIR:

**1. El promovente puede realizar el trámite desde cualquier dispositivo con conexión a internet**



**2. Ingresar a la página web**

[www.gob.mx/indaabin](http://www.gob.mx/indaabin)

**3. Ingresar al módulo de Emisión de Declaración de Sujeción al Régimen de Dominio Público**

**Sistemas, trámites y servicios electrónicos del INDAABIN**

Los sistemas de información, así como los trámites y servicios electrónicos de INDAABIN



**INDAABIN**  
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN  
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

**DGAPIF**

Dirección General de Administración  
del Patrimonio Inmobiliario Federal

## Cargo:

sistemas

## RFC:

GAPV890720771

## Estado:

Aguascalientes

## Municipio:

El Llano

## Calle:

Calle

## Teléfono:

5523455667

## C.P.:

07200

## Número interior:

13

## Correo:

desa13@funcionpublica.gob.mx

## Tipo procedencia:

Asociación Religiosa

## Nombre procedencia\*:

## Trámites y servicios

Costo Total del Formato Único: \$ 0.00

Uso y aprovechamiento de Inmuebles Federales

Incorporación y Desincorporación

Registró Público de la Propiedad Federal y Control Inmobiliario

INDAABIN-05-002 Formalización de las enajenaciones mediante escritura o contrato.



INDAABIN-05-003 Formalización de la adquisición de inmuebles a favor de la Federación, de los inmuebles para el servicio de la Secretaría o de varias instituciones públicas mediante contrato o escritura pública.



INDAABIN-05-007 Servicios administrativos del departamento de titulación.



INDAABIN-00-007 Cesión de Derechos Registrales de Personas Físicas y Morales al Gobierno Federal de Inmuebles Abiertos a Culto Público.



INDAABIN-00-008 Trámite de titulación de inmuebles abiertos a culto público antes del 28 de enero de 1992.



Emisión de declaratorias de sujeción al régimen de dominio público



Emisión de declaratorias de sujeción al régimen de dominio público



INDAABIN

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN  
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

DGAPIF

Dirección General de Administración  
del Patrimonio Inmobiliario Federal

# REQUISITOS



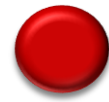
Solicitud de trámite



RFI actualizado



Croquis de localización



Prestación al servicio público



# SEGUIMIENTO

## BANDEJA ÚNICA

- El promovente y el INDAABIN podrán observar el avance de la solicitud.

gob.mx Trámites Gobierno Participa Datos 🔍

Ivan Ramirez R Salir

[Busqueda avanzada](#)

SAU JURÍDICO VENTANILLA DE TRÁMITES PROCESOS DGAPIF

Folio	Nombre	Fecha inicio	Acciones
MEDSRD/00049/2016	Recibe y turna solicitud	23/11/2016 09:00:00 a.m.	➔
MEDSRD/00048/2016	Recibe y turna solicitud	23/11/2016 09:00:00 a.m.	➔
MEDSRD/00047/2016	Recibe y turna solicitud	23/11/2016 09:00:00 a.m.	➔
DIDI/DTI/078885/2016	Recibe y revisa oficio para publicación DOF	23/11/2016 09:00:00 a.m.	➔
DIDI/DTI/078888/2016	Recibe y revisa oficio para publicación DOF	23/11/2016 09:00:00 a.m.	➔

[1234](#)



# SEGUIMIENTO

Sistema:

PROCESOS DGAPIF

Tramite:

Declaratoria de Sujección al Régimen d

Folio:

MEDSRD/00049/2016

Estatus:

--Seleccionar--

Buscar

## Historial


Folio	Nombre	Fecha inicio	Estatus incidencia	Acciones
MEDSRD/00049/2016	Generar solicitud	22/11/2016 05:02:26 p.m.	Completado	
MEDSRD/00049/2016	Recibe y turna solicitud	22/11/2016 05:02:26 p.m.	Activo	




# SEGUIMIENTO

## COMUNICACIÓN EFECTIVA

- Notificaciones por correo electrónico.
- Estatus de la solicitud.

 04/09/11/2014 13:54  
notificaciones  
Notificación de recepción de documentos

Para: desa11; prueba\_9320@correo.com; desa08; desa10; desa24; desa26; prueba\_12634@correo.com; desa12; desa27

 Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.



### Notificación de Autorización y Firma de la Notificación de la Declaratoria

Con respecto a la solicitud con folio MEDSRD/00054/2016, se le comunica que la notificación de declaratoria fue autorizada y firmada, favores de continuar con el procedimiento.

Sin otro particular por el momento, reciba el cordial saludo.





**INDAABIN**  
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN  
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

**DGAPIF**

Dirección General de Administración  
del Patrimonio Inmobiliario Federal



# SEGUIMIENTO

FEU - Firma Electrónica Universal

Firma Electrónica

Paso 1.- Proporcione los elementos de su firma electrónica.

Paso 2.- Una vez firmada espere la indicación, para poder continuar.

<< Regresar Cerrar Siguiente >>

... con superficie de metros cuadrados, por encontrarse en el supuesto de lo establecido en el artículo 29 fracción IV en relación con el artículo 1 Fracción VI, ambos de la Ley General de Bienes Nacionales.

**A LOS PROPIETARIOS Y/O POSEEDORES DE LOS PREDIOS COLINDANTES CON EL INMUEBLE FEDERAL DENOMINADO "ESTACION DE BOMBEO", UBICADO No.S/N C.P.20290 VISTA ALEGRE Y SAN TERESA ,AGUASCALIENTES ,AGUASCALIENTES ,MÉXICO CON SUPERFICIE DE METROS CUADRADOS.**

## PRESENTES

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 2, 17, 26 y 37 fracciones XX, XXII y XXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en relación al Transitorio Segundo del Decreto que modifica la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicada el 2 de enero de 2013; 2, fracciones Fracciones VI y VII, 3 fracción III, 4, 6 fracción Fracción VI, 10, 13, 28, fracciones I, III y VII, 29, fracción IV, 32 y 40 de la Ley General de Bienes Nacionales; 3 inciso B y 85 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; 1, 3 fracción X, y 11 fracciones I y V del Reglamento del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales; ARTÍCULO PRIMERO del Acuerdo delegatorio, emitido por la Secretaría de la Función Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 1 de junio del 2015; 2, 3 fracción VI, 4, 8 y 10 de la Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales; y 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

El Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, Órgano Desconcentrado de la Secretaría de la Función Pública, como lo disponen los artículos 3, inciso B y 85 del Reglamento Interior de esta última, al cual le corresponde llevar el inventario, registro y catastro de los inmuebles federales, así como la administración, vigilancia, control, protección, adquisición, enajenación y afectación de inmuebles federales competencia de la propia Secretaría, de conformidad con los artículos 1, 3 fracción X y 11 fracciones I y V del Reglamento del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, facultades que son ejercidas a través de la Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal

## NOTIFICA

El inicio del procedimiento para la emisión de la Declaratoria de Sujeción al Régimen de Dominio Público de la Federación, respecto del inmueble Federal denominado ESTACION DE BOMBEO, ubicado en No.S/N C.P.20290 VISTA ALEGRE Y SAN TERESA ,AGUASCALIENTES ,AGUASCALIENTES ,MÉXICO, con superficie de metros cuadrados, controlado por el Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, a cargo del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, con el Registro Federal Inmobiliario 1-1955-3.

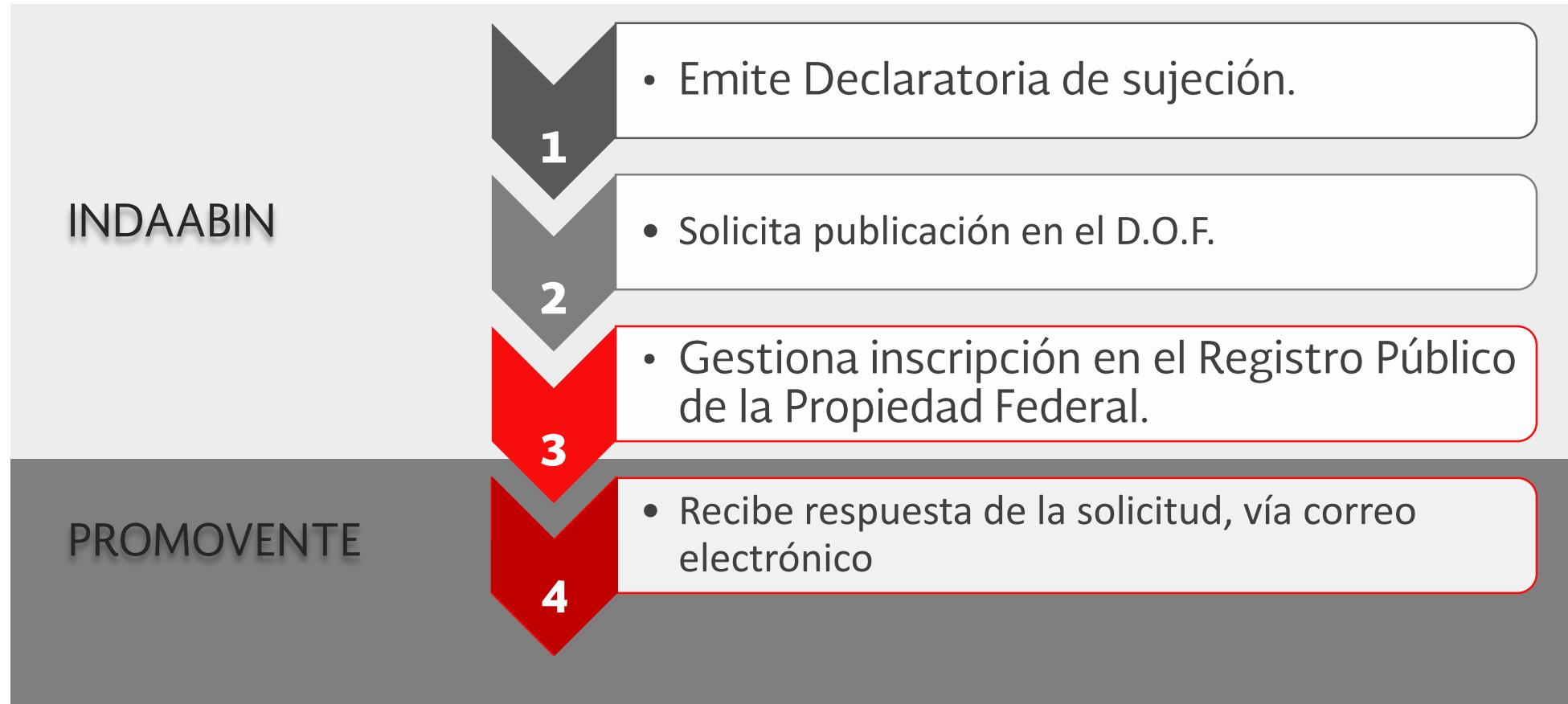
Que en virtud de que el inmueble de mérito se encuentra bajo la posesión, control y administración de , a través de PEMEX-REFINACIÓN, y con fundamento en el Art. 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, SE CONCEDE un PLAZO de CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, para que por sí mismos o por medio de sus representantes legales, manifiesten su inconformidad mediante escrito libre dirigido a la Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal, mismo que deberán acompañar de la documentación en la que se funde su dicho, presentándola en el domicilio ubicado en Avenida México número 151, Colonia Del Carmen, Código Postal 04100, Delegación Coyoacán, Ciudad de México.

En la Ciudad de México a los 08/11/2016.- El DIRECTOR, Vanessa García Pérez.

Firma Electrónica: 2oLVtdrNtOLK1csbLftjLB2PW7ZscutxukWsAXueHcl9m02chiDv27HrjL3J7zGEdOy5SeH2DcrwzEgeelYPEuQ5S1Q1x/tit35ZnE3lgJu2+yqhnjJxbkDcEu3PeFgCIJ29NKOzHV1w9Dqt2Dg9jHO/Ky5KJJPtmNx7n3WeS4s4BhjubU\$bmAQG8+U6cU1glbbi1p2w0OMYjXxnvMdULoT34YjxALpTwjdg/2QZuP17z3FMw5nrOGDoJU8/1bbGhcXM4v8RZOCsykFSIOxyUu13gi3jduNTLnnFsgUM7FPRKrsTwEdMtn+75c544SR4Rn+2jczTmmjQJWylcDA==



# SEGUIMIENTO





## VENTAJAS

- **No es necesario acudir a las oficinas del INDAABIN.**
- **Reducción de errores de información.**
- **Eliminación de papel.**
- **Monitorear el estatus del trámite en cualquier momento.**
- **Generación de oficios electrónicos.**
- **Autorización mediante firma electrónica.**
- **El sistema genera en automático la solicitud de inscripción.**



# CONTACTO

Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal  
Dirección de Incorporación y Desincorporación de Inmuebles

55 63 26 99 / 47 80 22 00 / 47 80 23 00  
Ext: 205 y 339

[www.gob.mx/indaabin](http://www.gob.mx/indaabin)

Av. México 151, Del Carmen. Coyoacán.  
04100, Ciudad de México.

